

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

### EUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba. 12 rs. Id. fuera.	16
Tres id. . . . .	33 . . . . . 45
Seis id. . . . .	66 . . . . . 90
Un año. . . . .	182 . . . . . 180

*Se publica todos los días excepto los Domingos*

Las leyes órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasará a los editores de los mencionados periódicos. (Órdenes de 6 de Abril de 1853 y 31 de Octubre de 1854.)

### Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Núm. 753.

#### Seccion 1.ª—Negociado de elecciones.

Apesar de haberse publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia, correspondiente al día 44 de Agosto último la circular previniendo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de la misma la necesidad que tenían de cumplir con lo mandado en la ley electoral de 21 de Julio del corriente año, y circular del Ministerio de la Gobernacion de 9 del espresado mes de Agosto, llamo la atencion de las Autoridades locales por medio de la presente sobre el plazo en que han de admitir cualquier reclamacion sobre inclusion ó exclusion indebidas ó errores cometidos en las listas electorales publicadas el día 15 del actual, y cuyo plazo termina precisamente el día 30 de este mes.

Del celo de indicadas autoridades me prometo darán preferencia á este importantísimo servicio.

Córdoba 17 de Setiembre de 1877.

El Gobernador interino,  
José Maria Cánovas.

### Administracion económica de la provincia de Córdoba.

Núm. 667.

Recaudacion obtenida por el Ayuntamiento de esta capital en el día 30 del mes actual, por derechos de especies de consumos, cereales y sal.

	Pts.	Cts.
Derechos por especies con recargo del 100 por 100.	1999	81
Id. cereales con id. id.	745	50
Id. sal con el 50 por 100		
	2745	31
Arbitrios sobre especies adicionadas.	436	58
<b>Total.</b>	<b>3181</b>	<b>89</b>

Córdoba 31 de Agosto de 1877.—  
P. O., Rivera.

Núm. 668.

Recaudacion obtenida por el Ayuntamiento de esta capital en el día 31 del mes próximo pasado, por derechos de especies de consumos, cereales y sal.

	Pts.	Cts.
Derechos por especies con recargo del 100 por 100.	1798	20
Id. cereales con id. id.	802	34
Idem sal con el 50 por 100.		
	2600	54
Arbitrios sobre especies adicionadas.	575	78
<b>Total.</b>	<b>3176</b>	<b>32</b>

Córdoba 1.º de Agosto de 1877.—  
P. O., Rivera.

Núm. 669.

Recaudacion obtenida por el Ayuntamiento de esta capital en el día 1.º del mes actual por derechos de especies de consumos, cereales y sal.

	Pts.	Cts.
Derechos por especies con recargo del 100 por 100.	5186	74
Id. cereales con id. id.	1353	27
Idem sal con el 50 por 100.		
	6540	01
Arbitrios sobre especies adicionadas.	417	92
<b>Total.</b>	<b>6987</b>	<b>93</b>

Córdoba 2 de Agosto de 1877 —  
P. O., Rivera.

Núm. 707.

#### Seccion de caja. Denda pública.

La Junta de la deuda pública ha acordado que la celebracion de la subasta 15 para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior, tenga lugar el día 24 del corriente, advirtiendo que la admision de depósitos y de pliegos de proposiciones deberá tener lugar en esta Administracion desde el día 14 al 17 del presente mes, y que los títulos de renta perpétua que se ofrezcan han de contener el cupon venidero en 31 de Diciembre de este año los títulos del 3 por 100 exterior, y el cupon que vencerá en 1.º de Enero de 1878 los títulos de interior, todo con sugacion á las re-

glas y formalidades que contiene el anuncio 1130, inserte en el «Boletín oficial» de esta provincia número 425 del Martes 21 de Noviembre último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 12 de Setiembre de 1877.—El Jefe económico, Carlos Lopez de Longoria.

Núm. 748.

#### Direccion general de Rentas Estancadas.

El día 24 del mes de Octubre próximo á la una y media de su tarde tendrá lugar en esta Direccion con arreglo al pliego de condiciones que en la misma estará de manifiesto todos los dias no festivos de once de la mañana á cuatro de la tarde, la subasta para contratar 47000 resmas de papel blanco de primera clase y 52000 de segunda y además las que sobre estas puedan pedirse hasta un máximo de 14000 de primera las de dicha clase que se necesitan para labores de Aduanas y 18000 de segunda todas con destino al servicio de la fabrica nacional del sello durante los años de 1878 y 1879.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 13 de Setiembre de 1877.—El Director general, P. I, Manuel de Espejo.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

NEGOCIADO DE BIENES NACIONALES.

Relacion expresiva de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que se señalan y cuyas cantidades deben ser satisfechas a los ocho dias precisamente de la fecha de los respectivos vencimientos, pues pasados procederá la Administracion a incautarse de la finca afecta al descubierto, con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 20 de Julio último.

Número del Inventario.	Procedencia.	Clase de la finca.	Pueblo donde radica la finca.	Nombre de los deudores.	Fecha de los vencimientos.		Plazos que deben.	Importe del débito.		Situacion de la finca.
					Dia	Mes.		Año.	Pts.	
109	Clero.	Rústica.	Monturque.	D. Juan Cuevas.	26	Julio.	75 á 77	10 al 12	41 25	Una haza de tierra en los Chorrillos, término de Monturque.
2107	»	»	Lucena.	Juan Herrera y Varo.	27	»	77	12	168 88	Una id. de id. en cerro Tacho, id. de Lucena.
437	»	»	Luque.	Pedro Zafra y Amores.	27	»	76 y 77	41 y 42	120	Una id. de id. en los Montes, id. de Luque.
450	»	»	id.	El mismo	27	»	72 á 77	7 al 12	76 50	Una id. de id. en la Veguilla, id. de id.
1142	»	»	Lucena.	Antonio del Valle y Valle.	28	»	75 á 77	40-43	378 25	Una id. de id. en Martin Lopez, id. de Lucena.
106	»	»	Monturque.	Juan Cuevas.	30	»	75 á 77	10-12	75	Una id. de id. en el Cambron, id. Monturque.
111	»	»	id.	El mismo	30	»	75 á 77	10-12	48 75	Una id. de id. en el camino del Puente, id. id.
395	»	»	Puente Genil.	El mismo.	30	»	75 á 77	10 12	48 75	Una id. de id. en el Ruedo, id. Puente Genil.
427	»	»	Luque.	Alfonso Mansilla	2	Agosto.	77	12	127 63	Una id. de id. en el Quejigar, id. de Luque.
1131	»	»	Lucena.	Francisco Carmona y Alba.	4	»	77	12	102 50	Una id. de id. en el camino de Castro, id. Lucena.
1133	»	»	id.	Antonio Lopez Cortés.	4	»	77	12	40	Una id. de id. en Agua nevada, id. de id.
1127	»	»	id.	José de Mora y Madueño.	7	»	77	12	270	Una id. de id. en Maquedano, id. de id.
1425	»	»	id.	Pedro de Mora y Madueño.	7	»	77	12	63 25	Una id. de id. en cerro San Cristóbal, id. de id.
649	»	»	Cabra.	Francisco Corpas y Escobar.	7	»	77	12	68 88	Un solar en Gorgora, id. de Cabra.
1133	»	»	Lucena.	Antonio Félix Tobar.	9	»	77	12	57 13	Una suerte de tierra en el cerro del viento, id. de Lucena.
1936	»	»	Montilla.	Francisco Solano Gimenez.	10	»	77	12	119 50	Una id. de id. en Huerta las viñas, id. de Montilla.
1952	»	»	id.	José Arce y Luque.	13	»	77	12	168 88	Una id. de id. en Cañada-mimbre, id. de id.
665	»	»	Cabra.	Antonio Calvo y Guardes o.	13	»	77	12	376 25	Una haza de tierra ó huerta, en San Sebastian, id. de Cabra.
1146	»	»	Lucena.	Diego Ramirez Gimenez.	16	»	77	12	45 50	Una id. de id. en el Caracolillo, id. de Lucena.
1121	»	»	id.	Francisco de Paula Aranda.	16	»	76 y 77	41 y 12	278 75	Una id. de id. en San Cristóbal, id. de id.
656	»	»	Cabra.	José Maria Vaca.	16	»	77	12	375	Una id. de id. en el Prado de Rute, id. de Cabra.
1922	»	»	Montilla.	José Morejon.	21	»	77	12	53 75	Una id. de id. en el Palomar, id. de Montilla.
1689	»	»	Torrecampo.	Pedro Garcia Pastor.	21	»	77	12	413 25	Una id. de id. viñuela, id. de Torrecampo.
1910	»	»	Montilla.	Florencio Valverde.	22	»	77	12	143 25	Una id. de id. en Fuente-áramo, id. Montilla.
1881	»	»	id.	Antonio Maria Valverde.	22	»	77	12	81 38	Una id. de id., id. de id.
1117	»	»	Lucena.	Antonio Fustigueras.	24	»	76 y 77	41 y 12	250	Una id. de id. en San Cristóbal, id. Lucena.
1683	»	»	Torreampo.	Francisco Herruzo.	24	»	77	12	140	Una id. de id. en Pozo-Aldonza, id. Torreampo.
4676	»	»	id.	El mismo.	24	»	77	12	42 75	Una id. de id. de la Cerda, id. de id.
4700	»	»	id.	Miguel Jurado.	24	»	77	12	15	Un huerto llamado de las Chozas, id. de id.
1677	»	»	id.	José Fernandez.	25	»	77	12	47	Una haza llamada Bramadero, id. de id.
1699	»	»	id.	Ramon Martes y Avalos.	27	»	75 al 77	10 al 12	446 25	Una id. id. de la Iglesia, id. de id.
4695	»	»	id.	El mismo.	27	»	75 al 77	id.	198 75	Una id. id. Peñaroblero, id. de id.
1696	»	»	id.	Pedro Cobos Alamillas.	28	»	77	12	56 63	Un cercado llamado Conejera, id. de id.
4855	»	»	Montilla.	Argel Céspedes.	28	»	77	12	50 13	Un olivar en el camino de la Rambla, id. de Montilla.
652	»	»	id.	José Maria Vaca.	29	»	77	12	151 25	Una haza de tierra en el Prado de Rute, id. id.
1071	»	»	Lucena.	Francisco Alvarez Sotomayor.	20	Setiembre.	76 y 77	11 y 12	450	Una suerte de tierra en el cerro de los Frailes, id. Lucena.
1642	»	»	Conquista.	Bartolomé Garcia.	29	Agosto.	75 al 77	10 al 12	74 25	Una haza de tierra llamada Barriguda, id. Conquista.
1675	»	»	Torreampo.	José Campos Moreno.	29	»	77	12	76 7	Una id. de id. id. Coronadas, id. Torreampo.
1884	»	»	Montilla.	Jacinto Gomez y Cipriano Rodriguez.	30	»	77	12	130 13	Una id. de id. en el camino de Córdoba, id. Montilla.
664	»	»	Cabra.	Manuel Ortiz Chavarri.	30	»	77	12	225	Una id. de id. en la Fuente del Rio, id. de Cabra.
4898	»	»	Montilla.	Rafael Portera.	1	Setiembre.	77	12	56 38	Una id. de id. en el Cortijo-blanco, id. Montilla.
4702	»	»	Torreampo.	José Romero Reyes.	1	»	77	12	37 50	Un huerto callejon de Cantero, id. Torreampo.
1703	»	»	id.	José Campos Moreno.	1	»	76 y 77	11 y 12	262 75	Una cerca llamada Pozo de las Torres, id.
1688	»	»	id.	Manuel Jurado Alamillo.	1	»	76 y 77	id.	26	Una haza nombrada Hoya-caldosa, id.
1698	»	»	id.	Ramon Martes Avalos.	3	»	id.	id.	15 75	Una id. llamada huerto de Santo Cristo, id.
4900	»	»	Montilla.	Manuel Barranco.	3	»	77	12	70 25	Una id. en la cañada del Culebron, id. Montilla.
1963	»	»	id.	El mismo.	3	»	77	12	22 50	Una id. en deheza del cigarral, id. de id.
4899	»	»	id.	Cecilio Navarro.	3	»	77	12	62 50	Un tajon de tierra en el Carrascal, id. de id.

Clero.	Réticos.	Benéficia.	Udiferro Hidalgo.	Setiembre.	77	12	44 25
1479	>	>	Juan Francisco Cabrera.	3	77	42	Una haza de tierra nombrada Labratos altos, id. Conquista.
1488	>	>	Tomás Muñoz.	3	76 y 77	42	Otra id. término de id.
1480	>	>	Antonio Berreguero.	3	id.	41 y 12	Otra id. nombrada Fontenilla, id. de id.
1476	>	>	Sebastian Cabrera.	3	77	12	Una suerte de tierra nombrada los Zorreros, id. id.
1484	>	>	El mismo.	3	77	12	Una haza nombrada Fontalva, id. de id.
4483	>	>	Tomás Fernandez.	3	77	12	Otra id. id. Carril Sandilla, id. de id.
1022	>	>	José María Repullo.	3	77	12	Otra id. id. Selamancas, id. de id.
4911	>	>	Juan Vaca.	5	75, 76 y 77	10, 11 y 12	Otra id. id. en Pradillo quinto, término de Lucena.
4825	>	>	Luis Alborrós.	6	77	12	Una suerte de tierra en Cerrillo del palomar, id. Montilla.
1242	>	>	José Fernandez Arandia.	10	76 y 77	11 y 12	Otra id. id. á la salida de la calle del Melgar, id. id.
1934	>	>	José María de Mora.	11	77	12	Otra id. de id. nombrada de los Sisones, en Conejaola, id. Hinojosa.
1973	>	>	Agustín Alvear.	12	77	12	Otra id. id. en el Cigarral, término de Montilla.
184	>	>	José del Bastardo Cisneros.	12	77	12	Otra id. id. en cerrillo de Moñosa, id. id.
1824	>	>	José María de Mora.	13	76 y 77	14 y 12	Otra id. id. pago de la Fuensanta, id. de Córdoba.
1697	>	>	Gabriel Valentín Ortega.	13	74 al 77	9.º al 12	Otra id. id. en el cerro de encinas, id. de Montilla.
711	>	>	Mmanuel Hidalgo Luque.	13	77	12	Otra id. id. llamada del Santo Cristo, id. de Torrecampo.
1867	>	>	José Faradero Morales.	14	77	12	Un tejón de tierra á la salida de calle Burqueno, id. Montilla.
445	>	>	José Roldán Moral.	15	77	12	Una suerte de tierra en Huelma, id. de id.
1943	>	>	Mmanuel Castilla y Palma.	17	67 al 77	2.º al 12	Una haza de tierra en los Bodegueros, id. de Luque.
1925	>	>	Mariano Baena.	17	77	12	Un olivar en Cañada-bonda, id. de Montilla.
1882	>	>	El mismo.	17	77	12	Una suerte de tierra en huerta de las viñas, id. de id.
1682	>	>	Francisco Romero Andujar.	17	77	12	Un tejón de tierra en cañada del Calebron, id. de id.
1115	>	>	Francisco Alvarez de Sotomayor.	19	77	12	Una haza nombrada Loma cantera, id. Torrecampo.
	>	>		20	75 al 77	10 al 12	Otra id. sita en Matarrós y Pefuelas, id. de Lucena.

Córdoba 27 de Agosto de 1877. — El Jefe económico, Carlos Lopez de Longoria.

Núm. 698.

NEGOCIADO DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

AFILIACION de las fincas adjudicadas por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en sesion del 3 del corriente, rematadas en esta provincia, segun se expresa á continuacion.

Núm. de órden.	Id. del inventario.	Clase de la finca.	Término donde radica.	Nombre del rematante.	Importe. Pesetas. Céntimos.
1	404	Un pedazo de huerta situada en Sotollon.	Puente-Genil.	D. Antonio Maria Prieto.	1255

Córdoba 11 de Setiembre de 1877. — El Jefe económico, P. O., Apolinar de Santa Ana.

En virtud de expediente ejecutivo seguido contra D. Manuel Gomez Garcia, vecino de Montilla, por el que resulta probada su insolvencia, y segun lo dispuesto en el art. 23 de las bases generales del decreto de mineria de 29 de Diciembre de 1868, se saca á pública subasta en el dia y hora que se dirá la mina siguiente:

Subasta para el dia 27 de Setiembre de 1877, de una mina de hierro, denominada «Piedra de Gatas», término de Montilla, ante los Sres. Jefe é Interventor de la Administracion Económica de la provincia y Escribania de D. Rafael Garcia del Castillo; cuyo acto tendrá lugar en el despacho oficial de dicho Sr. Jefe á las 12 de la mañana, no siendo postura admirable la que no cubra el precio que se anunciará, que es el importe del débito al Estado, cinco por ciento de recargo y las dietas del comisionado, cuyo pormenor consta en el expediente, no pudiendo optarse á dicha subasta sin antes no haber consignado el importe de la misma en la Caja de dicha Administracion, en clase de depósito.

	Pts.	Cts.
Importa el débito al Estado, cinco por ciento de recargo, y dietas del comisionado.	303	73
Importe de la subasta.	303	73

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en su adjudicacion. Córdoba 5 de Setiembre de 1877. — El Jefe Económico, Carlos Lopez de Longoria.

AYUNTAMIENTOS.

Núm. 726.

Alcaldia constitucional de Hornachuelos.

D. José Palencia Redoblado, Alcalde Constitucional de esta villa de Hornachuelos.

Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento que presido y á propuesta de la Junta Repartidora de Consumos, en cumplimiento á lo acordado en Junta general, desde mañana 13 del corriente se encuentra espuesto al público en esta Secretaria Municipal en periodo de agravio el Repartimiento de Consumos de esta villa, del ejercicio económico actual, por término de ocho dias que cumplen el 20 del corriente. Lo que se anuncia al público en

esta población, pueblos del litoral y Boletín Oficial de la Provincia para general inteligencia de los contribuyentes vecinos y forasteros, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo no há lugar á reclamaciones de ningún género.

Hornachuelos 12 de Setiembre de 1877.—El Alcalde, José Palencia.

Núm. 760.

### Alcaldía constitucional de Santa Eufemia.

Don Luis Daza Peña, Alcalde constitucional de Santa Eufemia.

Hago saber: que en los días ocho y quince de los corrientes he mandado sacar á pública subasta los aprovechamientos sobrantes á estos vecinos de las yerbas y bellotas de este comun.

Y con el fin de que llegués á conocimiento de los licitadores se fija la presente en Santa Eufemia á 4 de Setiembre de 1877.—El Alcalde, Luis Daza.

Núm. 756.

Don José Zurbano y Monroy, Comisionado en la Delegación del Banco de España para el cobro de Contribuciones y nombrado por el Sr. Gefe Económico para el seguimiento del expediente contra Don Bartolomé Amores, Recaudador de Contribuciones que fué de Castro del Rio por desfalco.

Hago saber: Que no habiendo tenido efecto el remate del Cortijo de Marceñilla, término de Castro, en la celebrada simultáneamente en aquella villa y en esta Alcaldía el día seis de Agosto último, por falta de licitadores, se ha mandado retasar, y habiéndose verificado resulta haberse retasado por el mismo Perito en la cantidad de veinte mil cuarenta pesetas. 20040

Para cuya segunda subasta, por el Señor Alcalde se ha señalado el día veintiocho del presente mes á las doce de la mañana en estas Casas Ayuntamiento, y simultáneamente en el mismo día y hora ante el Señor Alcalde de Castro del Rio y Comisionado ya nombrado Don José Gimenez Perez.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la adquisición de mencionado prédio; siendo posturas las que cubren las dos terceras partes de la retasa.

Córdoba diez y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—José Zurbano.—V.º B.º Bartolomé Belmonte.

## ANUNCIOS.

### A los Secretarios de Ayuntamiento. Estados--resúmenes del numero de edificios y viviendas, conforme al modelo circularizado por la superioridad.

Se hallan de venta en la Imprenta del Diario de Córdoba, San Fernando 34 y Letrados 18.

#### ANUNCIO.

De la propiedad de la Excelentísima Sra. Duquesa viuda de Medinaceli y en subasta privada que tendrá lugar en la Admisión ración de S. E. en Priego en los días que se señalan, se arriendan las fincas siguientes:

Día 21 de Setiembre de 1877.

La suerte número 44 nombrada Torbiscales, sita en Fuente Tojar, de 35 fanegas 7 celemines de tierra.

La del número 45 llamada el Jardín, en dicho sitio, de 41 fanegas 8 celemines de tierra.

La del número 48 nombrada Tintoreros, en id., de 46 fanegas 9 celemines de tierra.

Día 22 de Setiembre de id.

La caballería número 10 los Muchos, al sitio del Esparragal, de 56 fanegas 11 celemines.

La del número 41 llamada Pozuelo, en dicho parage, de 52 fanegas dos y medio celemines.

La del número 13 nombrada Torre de Barcas, en id., dividida de prmitad en cabida total de 53 fanegas 6 celemines de tierra.

Día 23 de id.

La suerte número 52 llamada Encina del Badajo, en la Cubertilla, de 70 fanegas 2 celemines.

La del número 55 Peñalosa, en dicho sitio, de 64 fanegas cuatro y medio celemines.

La cabida número 36 nombrada Peñalosa, en dicho sitio, de 62 fanegas 4 y medio celemines.

Día 24 de id.

La cabida número 38 llamada Vega de todos aires, en dicha Cubertilla, de 37 fanegas 7 celemines.

La del número 34 Cubertilla, sitio de su nombre, 63 de fanegas 4 celemines.

La suerte número 73 llamada Calcena, sitio de su nombre, de 45 fanegas 10 celemines.

Día 25 de id.

La suerte número 38 nombrada Venta vieja, al sitio de Campo Nubes, de 83 fanegas 10 y medio celemines.

La cabida número 25 titulada Llanos de Zamoranos, sitio de su nombre, de 55 fanegas un celemin.

La cabida número 26 Leona, sitio de Zamoranos, de 74 fanegas 11 celemines.

Día 26 de id.

La suerte número 76 nombrada Albero en las Sileras, de 58 fanegas 8 celemines.

La del número 73 llamada Samedillo, sitio de su nombre en las

Sileras, de 35 fanegas 2 y medio celemines.

La cabida número 42 nombrada las Lastras, sitio de las Sileras, de 53 fanegas.

Día 27 de id.

La cabida número 31 titulada Melchora, al sitio de Fuente Tojar, de 54 fanegas 11 y medio celemines.

Y la cabida número 46 llamada Cruz de Término, sitio de las Sileras, de 64 fanegas 11 celemines de tierra.

Las condiciones y tipo de renta se hallan de manifiesto en dicha Administración.

Las personas que quieran interesarse en dichos arriendos deberán presentar sus proposiciones en pliegos cerrados que se abrirán á las 12 de cada día: los solicitantes deberán estar provistos de los títulos de las fincas rústicas que en su caso deben afectar y certificados de su libertad.

Priego 6 de Setiembre de 1877.

#### VENTA.

Se hace de una haza de tierra calma llamada de las Piedras, de 18 fanegas de cabida, término de Santaella, sita en las bocas del Salado.

Se trata en Córdoba con D. Manuel Baena, calle de Carreteras núm. 43.

A los Secretarios de Ayuntamiento. Pliegos estados para la formación del amillamiento y repartimientos, presupuestos, estados comparativos, cuentas de Alcaldía y Depositaria, relaciones y toda clase de impresos para las oficinas municipales. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, S. Fernando 34 y Letrados 18.

#### GUIA DE LA CONTRIBUCION

de inmuebles, cultivo y ganadería. —Contiene: Formularios completa de expedientes para el nombramiento de peritos repartidores; de excusas para dejar de serlo; de cartillas evaluatorias; de amillamientos; de apéndices á los mismos; de repartos; de reclamaciones de agravio por exceso de cupo señalado á un Ayuntamiento; idem á un particular por la Junta pericial; de reclamación de un pueblo solicitando rebaja de contribucion por calamidad pública en la cosecha general del término; idem de varios contribuyentes por la misma causa en sus heredades; demostraciones aritméticas de las operaciones que requieren todos los trabajos estadísticos de riqueza; reseña de la legislación vigente del ramo, incluso los artículos 6.º, 9.º y 21 de la Ley de 21 de Julio de 1876; el novísimo contrato celebrado entre el Ministerio de Hacienda y el Banco de España; la Real orden de 23 de

Agosto de este año, y finalmente, multitud de observaciones, citas y advertencias sobre todos los expedientes insertos en la obra.—Su precio tres pesetas

#### LEYES

Electoral, municipal y provincias de 29 de Agosto de 1870, anotada y concordada con arreglo á las reformas introducidas en las mismas por la Ley de 16 de Diciembre de 1876; Disposiciones complementarias de dichas Leyes, á saber: Ley electoral de Senadores de 3 de Febrero de 1877; Apéndice á la Ley provincial, comprensivo de varios artículos de la Ley y Reglamento de 25 de Setiembre de 1863; Ley de 21 de Julio de 1876 sobre fueros de las Provincias Vascongadas, Real decreto de 31 de Agosto de 1875 sobre Subgobernadores, Organización y atribuciones de las Comisiones provinciales como Tribunales contencioso-administrativos y procedimiento ante las mismas; Legislación sobre competencias; Real decreto de 17 de Noviembre de 1852 sobre extranjeros, Leyes sobre bases y general de Obras públicas de 29 de Diciembre de 1876 y de 13 de Abril de 1877, y Real decreto sobre contratación de 27 de Febrero de 1852; Ley de 24 de Mayo de 1863 y su Reglamento de 17 de Mayo de 1865 sobre montes públicos; Reglamento de 24 de Octubre de 1873 para la asistencia facultativa de los enfermos pobres; Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 25 de Junio de 1870 y su Reglamento de 8 de Noviembre de 1871; Ley de 19 de Julio de 1869 sobre procedimiento de apremio y su Instrucción de 3 de Diciembre; Ley de 22 de Diciembre de 1876 sobre ensanche de las poblaciones y su Reglamento de 19 de Febrero de 1877, y Legislación sobre enagenación forzosa; Real decreto y su Reglamento de 3 de Marzo de 1877 sobre la Asociación general de ganaderos; Ley de 16 de Diciembre de 1876, y otras muchas mas disposiciones en forma de notas y finalmente la Constitución de la Monarquía Española.

Segunda edición

Aumentada considerablemente é ilustrada con notas y con la doctrina de la jurisprudencia administrativa, por D. Andrés Blás, Jefe de Administración del Gobierno civil de Madrid, Doctor en la Facultad de Derecho en sus Secciones de Derecho civil y Canónico y Derecho administrativo; ex-Diputado á Cortes; Vocal de la Comisión y Vicepresidente de la Diputación provincial que ha sido de Zaragoza; ex-Profesor auxiliar de Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Esta obra se compone de un tomo en 4.º de unas 600 paginas.

Su precio en toda España cuatro pesetas.

Los pedidos al autor, con dirección al Gobierno civil, ó á su domicilio, Santiago, 2, y el mismo les remitirá francos de porte, previo pago en letras ó libranzas ó sellos de Comunicaciones.

Imprenta, librería y litografía de PIARRE DE CORDOBA